

Profesionales-militantes de la arquitectura argentina en el exilio en México, aportes al debate de la ciudad y el hábitat popular (1975-1986)

Maria Eugenia Durante

Centro Interdisciplinario de Estudios Complejos - Facultad de Arquitectura y Urbanismo -

Universidad Nacional de La Plata

durantemariaeugenia@gmail.com

1. Introducción

Esta ponencia busca entramar la experiencia exiliar de arquitectes argentinos en México con los procesos de transformación de los saberes y prácticas disciplinares y profesionales para dar cuenta de cómo operó en procesos que hunden sus raíces en temporalidades más largas y se inscriben en múltiples escalas geográficas. Particularmente, interesa profundizar en los debates que se generaron en el seno del campo profesional y disciplinar con la incorporación de las problemáticas del hábitat popular y la producción social de la ciudad en Latinoamérica. Este trabajo continúa el camino trazado por la tesis doctoral (Durante, 2020), donde se profundizó en el caso argentino, más precisamente en la ciudad de Buenos Aires, pero en relación con procesos similares en otros países de la región (México, Chile y Uruguay), con los congresos de arquitectura de la época que se desarrollaron en Latinoamérica y con los debates locales que, desde principios de siglo XX, problematizaron entorno el abordaje de la cuestión social. Este trabajo sirvió para dar cuenta de debates que se inscriben en múltiples escalas y temporalidades, y que generan fuertes disputas a lo interno del campo disciplinar y profesional. La incorporación del problema social y político a la práctica profesional generó profundas discusiones y divisiones que, con el tiempo, fueron invisibilizadas por parte de la historia de la arquitectura, quizás para reforzar la hegemonía sobre ciertas prácticas y saberes. Estas discusiones cuestionaron las raíces de la disciplina e impulsaban su compromiso con el horizonte revolucionario, donde la producción del espacio capitalista es puesta en jaque y con ello el papel de los arquitectes.

Este trabajo es continuidad de otro presentado recientemente (Durante, 2021) donde se realizaba una reflexión de los primeros avances a la luz de los debates del campo de estudio de los exilios, comentando el trabajo entorno a las fuentes y multiescalaridad. Para esta ponencia, se avanza sobre las fuentes documentales de congresos y agrupaciones que se desarrollan durante el período de estudio en México. Ambos trabajos son parte de una instancia de

investigación posdoctoral, cuyo objetivo principal se propone caracterizar las trayectorias de un grupo de arquitectes argentinos exiliados en México, durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983), y analizar sus aportes en las prácticas y discursos que se configuraron en relación a las problemáticas urbanas y del hábitat de los sectores populares. Una investigación que se propone profundizar en tres sentidos particulares. Por un lado, reconocer las prácticas militantes, las acciones de solidaridad y posicionamientos políticos frente al proceso dictatorial argentino; por otro lado, analizar la transformación de los discursos y las prácticas del trabajo profesional-militante de arquitectura en diversos ámbitos donde accionaron en el exilio (la Universidad, el Estado, las organizaciones sociales); y, por último, analizar las formas de circulación de conocimientos y el diálogo con otras experiencias y otros profesionales latinoamericanos en congresos y encuentros de arquitectura de la época en México y otros países de Latinoamérica. Estos ejes implican el trabajo con la multiescalaridad para comprender las particularidades de un sector tanto por su configuración histórica local y condiciones en el exilio, así como por los diálogos con otras múltiples experiencias de la región y la circulación de ideas que dan cuenta de una historia transnacional.

Se estudia el caso de exilio en México, el cual se configuró país receptor que, durante todo el siglo XX, recibió a millares de personas que eran expulsados de Argentina y otros países de la región. El resguardo de los refugiados de manera individual encontró en la confluencia de muchos de ellos en un mismo lugar, las posibilidades de construcción de espacios de solidaridad y organización. Para este caso interesa indagar en los espacios que agruparon a profesionales de arquitectura como el Grupo de Arquitectos e Ingenieros Argentinos en el Exilio en México (GAIAM). En este contexto, también actuaron redes de profesionales que se configuraban desde años anteriores, como aquellas de intelectuales vinculados a los estudios urbanos (Jajamovich, 2016), que muestra el papel de la circulación académica y de ciertas instituciones mexicanas que abrieron las puertas a los exiliados. A la vez, se puede rastrear la acción impulsada desde los espacios de encuentro de arquitectura regionales e internacionales, como el de la Unión Internacional de Arquitectos, cuyo Congreso de 1978 se desarrolló en suelo mexicano y mostró una contundente expresión de rechazo a las dictaduras y desapariciones de los colegas en todo el continente. Algunas de estas redes y agrupaciones se recorren en los apartados siguientes.

2. El exilio de los profesionales-militantes

La categoría de profesional-militante se construyó para el trabajo de tesis doctoral, y buscaba caracterizar a aquel sector de la arquitectura que buscó vincular su práctica profesional y saberes disciplinares a la lucha política, que se preguntó por las dimensiones de “lo político” de la arquitectura y cómo transformar su carácter reproductor del capital para colocarla al servicio de la revolución social. Una figura que permitiera trascender la clasificación entre los “expertos”, aquellos cuya práctica sistemática se abocó a resolver la política pública, y los “vanguardistas”, quienes se subsumieron en un discurso comprometido con la lucha política, dos figuras que emergen para diferenciarse del “profesional liberal” (Rigotti, 2018). Figuras que han sido creadas para caracterizar las adaptaciones y transformaciones que operó la modernización cultural y la politización de los sectores medios sobre el ejercicio profesional de la arquitectura, en las décadas de 1960 y 1970 en Argentina. Otros trabajos que indagan en el campo de la arquitectura hablan del pasaje de un profesional modernizador al profesional comprometido, principalmente a principios de 1960, donde la referencia a la obra de Sartre se hace inevitable, y para otros artículos a principios de 1970, se pasará hacia la idea del intelectual orgánico a partir de la influencia de la obra de Gramsci (Silvestri, 2014; Carranza, 2014).

En el período estudiado para la tesis se rastrea a un profesional que buscó entrelazar su práctica militante con el desarrollo de nuevos saberes y prácticas disciplinares. El debate respecto de la figura del profesional universitario que se involucra en la lucha política de los 60-70, traerá un largo estudio, desde diversos campos, en torno a la figura del intelectual y sus vínculos con la nueva izquierda, la izquierda tradicional y el peronismo. Una de las tesis largamente discutida por algunos autores, es la que sostiene que la creciente “politización” de los ámbitos académicos y profesionales desencadenó en la pérdida paulatina de la “autonomía” del campo específico (Sigal, 2002). Según esta hipótesis, la centralidad de la política en la vida cotidiana de los sectores medios, parecía irrumpir el proceso de modernización y el desarrollo académico y científico desatado desde la caída del peronismo en 1955. Las afirmaciones sobre la pérdida de “autonomía” del campo profesional son deudoras de la teoría de los campos de Bourdieu, partiendo de la idea de que los campos de conocimiento construyen sus lógicas específicas en un proceso de autonomización, que incluye la creación de instancias de validación y de reproducción propias (Neiburg y Plotkin, 2004:17). En este sentido, el proceso de radicalización política erosiona la legitimidad de los diferentes campos disciplinares y profesionales al desestimar la autonomía de las prácticas específicas en relación a la política (Chama, 2016:28). Diversas miradas que dialogan y se solapan en diversos estudios, que

buscan cómo la política -y algunos pensarán al campo de la política, en términos de Bourdieu- determina, subordina, condiciona y se refleja en las prácticas profesionales.

Interesan algunos trabajos recientes que han problematizado y cuestionado esta hipótesis, a partir de preguntarse cómo estos procesos interpelaron y renovaron las prácticas, debates e instituciones en diversos campos profesionales. Del estudio del arte en los años 60-70, se registran aportes interesantes que indagan en la dimensión de “lo político”, entendida como las articulaciones internas del campo de conocimientos en cuestión, su capacidad no reproductiva, su fuerza propia para desestabilizar lo dominante y normalizado. Lo político se entrecruza con “la política”, la cual resulta de los intereses y las luchas por el reparto de poder, y, específicamente en aquellos años, a una disputa desde una mirada crítica al capitalismo. Ciertos autores del campo del arte se proponen, más allá de los procesos de politización, buscar la politicidad propia del campo del conocimiento. Se preguntan sobre cómo lo político resulta categoría intrínseca en la constitución de los campos. Bugnone (2014) sostiene que, en las décadas de 1960 y 1970, los artistas adoptaron múltiples formas de vincularse con los problemas y discursos políticos, cuya problematización se ve limitada por la idea de “autonomía” basada en la teoría de los campos de Bourdieu. No siempre hubo una resignación a ejercer prácticas desde el arte, un “abandono” del campo específico del que se formara parte, para abocarse por completo a la militancia política y la lucha armada, sino que hubo múltiples formas de articular ambos sentidos. La autora propone retomar a Ranciere, para encontrar la politicidad del arte en las tensiones entre autonomía y heteronomía del arte, “la esfera de la estética es autónoma en tanto está separada de otras, pero en esa esfera se producen obras de arte que, por el contrario, son heterónomas: sus objetos no pueden distinguirse de los de las otras esferas” (Bugnone, 2014).

Otro autor del mismo campo, Rubinich (2007) trabaja en un breve artículo esta noción de la politicidad, y aporta elementos interesantes para problematizar sobre la misma. Por un lado, sostiene que es necesario una mirada analítica donde se considere la autonomía relativa del mundo artístico, en este caso, que se profundizó con la modernidad, donde prestar atención “a las lógicas particulares de ese espacio para procesar las relaciones con la historia política, económica y social, y también las disputas en el interior de ese mundo específico” (Rubinich, 2007:10). Desentramar las lógicas internas, no supone un abandono del contexto, sino analizarlas en relación constante, lo que supone cuestionar las nociones superficiales de contexto como generador de politicidad. En contraste con ello, se apunta a encontrar la politicidad “en las peculiaridades de la construcción del objeto y en cómo este se relaciona con las doxas sociales, políticas y artísticas” (Ídem).

En este sentido, el trabajo que se realiza busca entrelazar las discusiones y posicionamientos de los profesionales en el exilio no solo con “la política”, sino también indagar en cómo el exilio opera sobre los sentidos de la práctica profesional y la construcción de saberes disciplinares vinculados al problema de lo social, donde indagar en “lo político” permite encontrar las lógicas constitutivas del propio campo de la arquitectura que se transforman en estos procesos.

3. Las redes profesionales y los congresos de arquitectura

Las redes profesionales de arquitectes de la región encuentran en los congresos de la época sus escenarios principales de configuración. Estas redes conformaron los nexos entre arquitectes del continente en torno a debates particulares, y los encontraron, durante los años del exilio, reforzando tareas de solidaridad y denuncia sobre la situación particular que se vivía en los países con procesos dictatoriales. Estas configuraciones permiten indagar en la confluencia de exilios conosureños, visualizando el encuentro de profesionales de Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, entre otros países. En este sentido, el Congreso de la Unión Internacional de Arquitectos (UIA) de 1978 en México será un punto importante de encuentro y denuncia, sin embargo, no es el único donde se encuentran expresiones de reclamo por la situación política de otros profesionales.

La realización de los Congresos de la UIA en Latinoamérica está vinculada con las realidades locales y exigencias particulares de los países que los recibieron. El primero en desembarcar fue el 7° encuentro que se realiza en La Habana, en 1963, a pocos años del triunfo de la revolución socialista de 1959. La determinación de la sede en aquel país, había sido tomada previo a ello, y se mantuvo a pesar de los cambios políticos sucedidos en el país. La idea surgida en el Congreso de Moscú de 1958, impulsada por arquitectes cubanes que tenían una presencia significativa en los congresos de arquitectura, en general, se ratificó en el Congreso de Londres de 1961, reforzada por el Colegio de Nacional Arquitectos (CNA) de Cuba, y adoptó como título principal: “La Arquitectura en los Países Subdesarrollados por La Arquitectura en los Países en Vías de Desarrollo” (Carranza, 2013:5). Era la primera vez que se realizaba este tipo de congresos en un país de América Latina, cuya mayor complejidad era la realización en el contexto de guerra fría de un encuentro en Cuba, lo cual generó toda una serie de presiones y limitaciones que sin embargo no impidieron una gran participación de delegaciones de todo el mundo.

El segundo en desembarcar en tierras latinoamericanas fue el 10° encuentro realizado en

Buenos Aires, en 1969. Este encuentro fue realizado en el Centro Cultural San Martín, entre el 19 y 25 de octubre, bajo el título de “La arquitectura como factor social. La vivienda de interés social”. La elección de la sede y del temario fueron designados en el VIII Congreso en París, en 1965, un año previo al golpe militar de Onganía. Carranza señala que esta elección previa deja en claro que “el gobierno de facto no presentaba credencial de ‘autoría’ sobre este evento internacional” (2011:126), a pesar de mostrar interés en el mismo, llegada la fecha de su realización. Estas contradicciones generaron tensiones entre los asistentes locales, las cuales se expresaron en la inauguración del Encuentro de Estudiantes que se realizaba en el marco del Congreso de la UIA. En dicha apertura un grupo de estudiantes irrumpió en el escenario señalando las contradicciones entre las temáticas del congreso y el gobierno de facto, culminando con un llamamiento a realizar un encuentro en paralelo en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires.

Cuadro 1. Congresos de la UIA desde 1948 a 1981

1°	Lausanne	Suiza	1948	La arquitectura enfrentada con sus nuevas tareas
2°	Rabat	Marruecos	1951	Cómo la arquitectura trata sus nuevas tareas
3°	Lisboa	Portugal	1953	La arquitectura en la encrucijada
4°	The Hague	Holanda	1955	La arquitectura y las evoluciones del edificio
5°	Moscú	Rusia	1958	Construcción y reconstrucción
6°	Londres	Inglaterra	1961	Nuevas técnicas y nuevos materiales
7°	La Habana	Cuba	1963	Arquitectura en países subdesarrollados
8°	Paris	Francia	1965	La formación de los arquitectos
9°	Praga	República Checa	1967	Arquitectura y medio humano
10°	Buenos Aires	Argentina	1969	La arquitectura como factor social
11°	Varna	Bulgaria	1972	Arquitectura y ocio
12°	Madrid	España	1975	Creatividad y tecnología
13°	México	México	1978	La arquitectura y el desarrollo nacional
14°	Varsovia	Polonia	1981	Arquitectura, hombre, ambiente

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro es visible como los títulos de los congresos de la UIA realizados en Latinoamérica abordan temáticas más vinculadas a las problemáticas sociales y el desarrollo nacional. El 13° encuentro realizado en México no será la excepción y se vuelve a impregnar del contexto local y regional. Pero además de encontrar particularidades comunes entre los encuentros realizados

en suelo latinoamericano, se encuentran episodios y debates similares en el encuentro anterior realizado en España. El 12° encuentro realizado en Madrid en mayo de 1975 tuvo episodios donde se escucharon voces disidentes y fuertes críticas a la organización de la UIA. Algunas de ellas se reflejaron en la revista del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM), el cual en paralelo a la realización del evento estaba discutiendo las nuevas disposiciones del gobierno en torno a las colegiaturas profesionales. En pleno conflicto, publica un número especial de la revista donde realiza un profundo cuestionamiento al Congreso de la UIA a quien entendían aislada de los problemas de la realidad social y de los cambios que exigían las generaciones más jóvenes. Diversos actores expresaban que “Una vez más el Congreso se reúne de espaldas a la realidad” (Bayón cit. COAM, 1975:66), apuntaban por un cambio de sus estatutos y llamaban a tomar una postura concreta y política respecto de lo que estaba sucediendo, porque “La UIA está muerta. O cambia o morirá formalmente” (Leira cit. COAM, 1975:66).

Imágen 1. Caricatura sobre el XII Congreso de la UIA Madrid 1975



Fuente: Revista COAM (1975:67).

Según se puede registrar en dicha revista, al igual que en el congreso de Buenos Aires, hubo manifestaciones de estudiantes en las sesiones de inicio que fueron disueltas por la policía. El título del congreso “Creatividad y tecnología” era duramente cuestionado por diversos expositores según las reseñas publicadas. Estas críticas se repiten en una reseña traducida por la revista, de Reyner Banham, realizada para la revista *Architectural Journal*. El crítico además señala que “No fueron los rojos ni los azules los que dominaron los coloquios abiertos, sino los latinoamericanos. Las delegaciones más numerosas fueron las de Brasil, Argentina y México,

la UIA no ha tomado postura coherente acerca de los Arquitectos chilenos encarcelados o algo peor (...), y las protestas más fuertes (estos sudamericanos están más interesados en política que Arquitectura) vinieron naturalmente, de los sudafricanos” (Banham cit. COAM, 1975:73). Interesa de este extracto, más allá de la alusión de la Guerra Civil Española y la consideración sobre la mirada de la relación arquitectura-política de los sudamericanos, el reconocimiento de la situación de los arquitectos chilenos.

Ese mismo año, 1975, se realizan otros dos encuentros de arquitectura: el 15° Congreso Panamericano de Arquitectos (CPA) en México, y la 7° Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura (CLEFA) en Quito, Ecuador. Los CPA se realizan desde 1920 ininterrumpidamente hasta los años 2000. El X congreso realizado en Buenos Aires, en 1960, es uno de los primeros congresos donde la relación entre la práctica profesional y la lucha política comienza a generar debates y divisiones que motivan dictámenes por mayoría y minoría que expresan posiciones distintas, entre quienes promulgaban por reforzar los debates “técnicos” y la “autonomía” de la disciplina de los debates políticos, y otro sector que vinculaba las discusiones políticas al desarrollo de la arquitectura. Posteriormente a este X encuentro, los CPA pasaron a organizarse Estados Unidos y en países donde la injerencia norteamericana era muy visible, como Puerto Rico y Colombia. En las actas de estos tres encuentros se reflejaba la influencia de las ideas impulsadas por los organismos internacionales y las políticas de cooperación motorizadas desde el norte. La formulación de convenios de trabajo Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos (FPAA, quien organizaba los encuentros) y la construcción de instancias de financiamiento de parte de los organismos internacionales a los CPA, parece ir en sintonía con la necesidad de silenciar los discursos críticos, anti-imperialistas, provenientes de quienes se vincularon a la izquierda latinoamericana.

Esta tendencia se revierte en los siguientes encuentros. En el XIV CPA realizado en 1972 con doble sede, Asunción, Paraguay y San Pablo, Brasil, las conclusiones reflejan, según Gutierrez, “la importancia asignada a los contenidos sociales y los cambios estructurales que se juzgaban necesarios a la resolución de los problemas del hábitat de los sectores más necesitados. El énfasis estaba puesto en acrecentar la participación del arquitecto en el terreno social y político para que, junto con la comunidad, sea protagonista de estas transformaciones” (2007:34). Entre sus resoluciones se expresaba con fuerza la necesidad de “liberarnos paulatinamente de la asistencia externa, como única fuente para el desarrollo económico” (Comité Organizador cit. Gutierrez, 2007:102). En el XV CPA realizado en México, cuyo título principal era “La participación del Arquitecto en el desarrollo nacional”, la perspectiva crítica toma aún más fuerza y hegemoniza los debates. Entre sus conclusiones

afirmaban:

“Que la superación de las condiciones imperantes sólo será posible a través de la transformación de las estructuras socio-económicas y que la aportación del Arquitecto no puede limitarse a una práctica profesional de orden técnico, sino debe comprender su plena colaboración en el proceso social, inclusive en los niveles de toma de decisión, contribuyendo en función de sus conocimientos específicos al logro de los objetivos de desarrollo, de manera que sea posible conciliar la práctica de la arquitectura con las condiciones de subdesarrollo predominantes en la mayoría de nuestros países” (FPAA cit. Gutierrez, 2007:104)

Por su parte, la VII CLEFA realizada en Quito en marzo de 1975 reunió a delegaciones de estudiantes, docentes y autoridades de las facultades de arquitectura de Latinoamérica. En la publicación que reúne las ponencias, conclusiones y declaraciones finales se ve con fuerza la continuidad de la perspectiva crítica que fue creciendo durante aquellos años. Expresiones muy taxativas respecto del papel de la arquitectura y su vinculación con el horizonte revolucionario se encuentran en todas sus ponencias y resoluciones. A los fines de esta ponencia, interesa visualizar algunas de las resoluciones votadas en la plenaria final y firmadas por el presidente y secretario de la CLEFA. Son varias declaraciones, entre ellas a la “crisis social causada por el imperialismo norteamericano”, el apoyo a los movimientos “anti-imperialistas”, la “nacionalización del petróleo” en Venezuela y Ecuador, cuestionan la dominación y control del canal de Panamá, el bloqueo de Estados Unidos a Cuba, entre otras expresiones. Interesa, particularmente, una de las cuales expresa que:

“CONSIDERANDO:

- 1.- Que el hermano pueblo chileno hoy víctima de la brutalidad fascista por los consorcios imperialistas norteamericanos, lucha por conseguir su liberación definitiva.
- 2.- Que la Junta Fascista de Pinochet, persigue, asesina, encarece y tortura a obreros, campesinos, estudiantes y en nuestro caso particular a compañeros arquitectos, y profesores y estudiantes de Arquitectura democráticos.

ACUERDA:

- 1.- Solidarizarse con la lucha antifascista y anti-imperialista del hermano pueblo chileno.
- 2.- Impulsar en cada Escuela y Facultad de Arquitectura, actos tendientes a denunciar los crímenes de la junta.
- 3.- Exigir el cese de la persecución de los patriotas chilenos y la libertad de todos los presos políticos sin distinción de filiación partidaria” (Comisión Organizadora, 1975:174)

En la siguiente resolución suman el “pronunciamiento de solidaridad con las Universidades latinoamericanas intervenidas por las dictaduras militares” (Ibíd, 175), y un listado de chilenos encarcelados, entre los que figuran ingenieros, autoridades universitarias, arquitectes, estudiantes de diversas carreras, actores, abogados, obreros de la construcción y dirigentes.

4. El Congreso de la UIA en México, 1978

Esta serie de encuentros previos al de México de 1978, sirven para visualizar la genealogía de discusiones donde se inscribe dicho congreso. El 13° encuentro de la UIA se realizó en octubre de 1978 en el Auditorio Nacional con la participación de cerca de 6000 profesionales de todo el mundo. Según la reseña de la Revista Arquitectura México, en su número de noviembre-diciembre de 1978, en el encuentro no hubo ningún episodio de discusión, ni expresiones de repudio a lo que sucedía en Latinoamérica. En este número, se realiza un extendido resumen de las principales conferencias, eventos y ponencias presentadas. También un recorrido por las conclusiones y resoluciones del congreso, las cuales se encuentran llamando a los arquitectes a trabajar para el “desarrollo nacional”, a la “transformación del medio ambiente”, el abordaje de las problemáticas de los “asentamientos humanos”, a priorizar a “la gente no privilegiada”, entre otras afirmaciones de carácter general (ver Noelle, 1978), sin contextualizar ni tomar posicionamientos respecto de lo que sucedía en Latinoamérica. Esta revista era una de las más prestigiosas del campo profesional local, con una larga trayectoria.

Otro relato de lo sucedido en dicho encuentro puede encontrarse en otras fuentes. Por un lado, una serie de afiches encontrados en el archivo de arquitectes exiliados en México que firman los “Profesionales exiliados del Cono Sur” (ver imagen 2).

Imágen 2. Afiches de Profesionales Exiliados del Cono Sur



Fuente: Archivo Mariano Corbacho, director Documental “70 y pico” (2016)

Según documentos encontrados, notas periodísticas y la Revista de Autogobierno Arquitectura¹, en la ceremonia de clausura del encuentro, el presidente de la UIA, Jai Rattan Bhalla lee la siguiente declaración:

“Nos preocupa la situación de los arquitectos, ingenieros, trabajadores de la construcción, estudiantes y profesionales directamente relacionados con la arquitectura en Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay. Sabemos que aproximadamente unos 300 se encuentran en prisión o han desaparecido.

En ocasión del XIII Congreso Mundial de la UIA, un número muy grande de participantes urgimos a la próxima Asamblea a realizarse en Acapulco que, de acuerdo a los estatutos, emprenda nuevas acciones en función de la política trazada desde hace 3 años por la UIA en esta parte del mundo y decida:

- 1) condenar la violación de los derechos humanos en los países mencionados;
- 2) condenar los asesinatos;
- 3) requerir a los gobiernos respectivos la liberación de los prisioneros y el esclarecimiento de la situación de las personas desaparecidas de acuerdo a la información que posee la UIA;
- 4) reclamar un rápido retorno a un régimen auténticamente democrático;
- 5) exigir, para todos los arquitectos, la posibilidad de proseguir libremente sus actividades en su propio país;
- 6) reclamar el derecho a vivir en su patria a todos aquellos que fueron forzados a abandonarla” (Rattan Bhalla cit. Autogobierno, 1979:65).

Según la reseña de Autogobierno Arquitectura, la declaración fue recibida con una gran

ovación de los participantes que aplaudieron de pie por lo que fue considerada aprobada, sin llevarla a votación. Sin embargo, en una asamblea posterior de la UIA, realizada en Acapulco “no se dio curso a esta declaración, pues fue invalidada por las delegaciones oficiales del Cono Sur, a pesar de haber sido aprobada en la mencionada ceremonia de clausura. Así, un pronunciamiento que se abrió paso a través de una consulta democrática, y que fue ratificado en la misma forma, fue reprimido indebidamente por los intereses de quienes detentan el poder y la fuerza en estos organismos, generalmente representantes de gobiernos antidemocráticos tan conocidos como los aquí involucrados, en complicidad con las naciones poderosas que todos imaginamos” (Autogobierno, 1979:65).

Otra reseña, del diario “Uno más uno”, de noviembre de 1978, vuelve sobre el encuentro. Allí expresa que en la clausura del congreso de la UIA, arquitectes e ingenieros sudamericanos exiliados en México leyeron un documento que contenía, además de la expresión que Autogobierno atribuye al presidente de la UIA, un listado con cerca de 300 nombres de profesionales y estudiantes de arquitectura, junto ingenieros y profesiones afines a los estudios urbanos, así como por trabajadores de la construcción, que fueran encarcelados, desaparecidos y asesinados en Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay. El Documento completo se titulaba “Declaración de los Arquitectos e Ingenieros del Cono Sur exiliados en México ante el XIII Congreso de la UIA”. Allí comienzan definiendo a la arquitectura como “práctica que permite la organización de los espacios en que se desarrollan las actividades humanas y que debe ser integrada, junto con las demás disciplinas, en el diseño y la implementación de las metas de superación que cada sociedad se trace” (Profesionales Exiliados del Cono Sur, 1978). A lo que agregan que “nos une la convicción de que la comprensión de los fenómenos sociales a que pretenden dar respuesta la arquitectura y planeación de los asentamientos humanos es inseparable del contexto político de nuestros países” (Idem). Estas expresiones suenan disidentes a las resoluciones generales y sin contextualizar que reseñaba la revista Arquitectura México.

Un aspecto interesante de este extenso documento, es las expresiones en torno a la disciplina, donde se conjuga el contexto político con sus decisiones como profesionales. Por un lado, se identifican como profesionales que habían realizado una “práctica social” en sus países de origen y luego tuvieron que exiliarse. Por otro lado, expresan que quienes son encarcelados por las dictaduras militares han tenido una práctica profesional comprometida, afirman que “Obreros, intelectuales y profesionales, pueblan hoy las cárceles y los campos de concentración; entre ellos, compañeros arquitectos que han demostrado con su práctica y conocimiento un verdadero compromiso para con nuestros países” (Ídem). Relacionan

estrechamente la persecución con su práctica arquitectónica, sostienen que “El diálogo, el estudio, el debate público y hasta la mera formulación de ideas, es hoy una actividad peligrosa. El ejercicio mismo de la arquitectura -en su condición básica de diseño del espacio que rodeara al hombre-, es objeto de persecuciones, ensañamiento y distorsión al igual que su expresión física” (Ídem).

4. El Grupo de Arquitectos e Ingenieros Argentinos en el Exilio en México (GAIAM)

Entre los espacios de solidaridad y organización se conformaron espacios que agruparon a exiliados en torno a sus inscripciones profesionales y disciplinares. Como señala Yankelevich, se conformaron una serie de “intentos de organización gremial del exilio con agrupaciones como el Grupo de Arquitectos e Ingenieros Argentinos en el Exilio en México (GAIAM), el Frente Argentino de Cineastas (FAC), Trabajadores y Sindicalistas Argentinos en el Exilio (TySAE), Trabajadores de la Salud Mental Argentinos en México (TSMAM), Unidad y Resistencia Argentina en el Exilio (URAE), e incluso llegó a conformarse una Comunidad de Cristianos Argentinos en el Exilio (CCAIE), ámbitos todos ellos no siempre representativos del conjunto de una colectividad y con un desenvolvimiento, un impacto y una organización muy desiguales” (Yankelevich, 2002:291).

El GAIAM agrupaba a profesionales argentinos residentes en México, que se expresaban unirse entorno al compromiso “con la lucha de nuestro Pueblo por encima de diferencias políticas o partidarias” (Gaiam, 1981). Según su tercer boletín, que publicaron a cuatro años de su creación, las tareas que realizaba eran:

- Luchas por la libertad de todos los presos en nuestro país, y en particular, por la de los arquitectos, ingenieros, estudiantes y obreros de la construcción;
- Luchar por el pleno respeto a los derechos humanos: el derecho a la vida, al trabajo, a la salud, a la educación y a la vivienda.
- Trabajar para la unión del exilio argentino.
- Impulsar la formación de otros grupos profesionales dentro del exilio argentino, que persigan objetivos compatibles con los nuestros.
- Estimular y consolidar la unidad y participación de todos los arquitectos e ingenieros argentinos residentes en el exterior.
- Impulsar la formación de grupos de arquitectos e ingenieros argentinos en otros países.
- Tomar contacto con grupos existentes de arquitectos e ingenieros (argentinos o no) de otros países.
- Establecer y/o impulsar el contacto de cada uno de los grupos de arquitectos e ingenieros argentinos con las asociaciones nacionales de los países sede.
- Tomar contacto con los grupos profesionales, afines y grupos políticos de otros países, solidarios con nuestros principios, en especial los de México y los del cono sur.
- Trabajar para consolidar la solidaridad interna de nuestro grupo, en cuanto a la organización de una bolsa de trabajo, la protección de la salud y la colaboración en la solución de problemas económicos, familiares y administrativos-legales.
- Realizar una práctica profesional, ejecutando tareas de: investigación y producción de trabajos en los campos de arquitectura, el planeamiento y la construcción; recopilación y

difusión de trabajos profesionales; colaboración profesional específica en tareas de solidaridad.

- Difundir y explicar los problemas que tiene el sector en nuestro país, y proponer soluciones para ellos.

- Extender nuestra actividad solidaria a los pueblos que ya han despertado a una nueva realidad democrática, así como aquellos que aún luchan por su liberación” (GAIAM, 1981).

Imágen 3. Boletín N°3 de GAIAM



Fuente: Archivo online Centro Académico de la Memoria de Nuestra América. Recuperado de: <https://selser.uacm.edu.mx/>

En este Boletín comentaban los diversos objetivos y desarrollan algunos de los ejes de acción de la agrupación. Uno de ellos era entorno al trabajo como profesionales, donde además de trabajar en tareas para garantizar a los compañeros exiliados la salida laboral, comentan de la creación de un archivo de los trabajos realizados en el exterior por los colegas. Convocan a otros profesionales a enviar sus trabajos y realizan un breve listado de algunos de ellos, los cuales en general refieren a vivienda colectiva y soluciones habitacionales para sectores sociales de bajos ingresos. En la sección de noticias comentan sobre el encuentro de la UIA que se desarrolló en 1981 en Varsovia, donde el GAIAM presentó una ponencia y se unió a diversas muestras de denuncia que se realizaron. En este sentido, en otro apartado enlistan los encuentros donde participaron y llevaron sus expresiones, entre ellos se encuentra el de la UIA en 1978 en México, así como los Congresos de la Sociedad Interamericana de Planificación (SIAP) en 1979, en Guatemala, y en Caracas, en 1980. Esto permite suponer que les integrantes

de GAIAM formaban parte del colectivo de Profesionales Exiliados del Cono Sur que realizaron la declaración en la clausura en el encuentro que se relataba.

5. Reflexiones finales

Esta ponencia busca dar cuenta de una serie de nuevos materiales y fuentes documentales de trabajo, las cuales arrojan nuevas reflexiones y aportes para seguir pensando el exilio de los profesionales argentinos en México. Lejos de entender finalizado su análisis, esta breve presentación de algunos avances buscan dar cuenta de los aportes que puede realizar la historia de los exilios de ciertos sectores particulares (en este caso profesionales de arquitectura) al campo de los estudios general de los exilios. En este sentido, interesa divisar que el debate de ideas y estrategias como sector que se da entre los profesionales de arquitectura, durante el período de estudio, hunde sus raíces en procesos previos, posibles de visibilizar en sus congresos de mediados de siglo. Un ejemplo, podría ser esta idea de utilizar los congresos internacionales como vidrieras donde denunciar sobre situaciones particulares y/o debates que relacionaban la arquitectura con la realidad latinoamericana. Esto sucede desde el primer encuentro de la UIA realizado en suelo latinoamericano, por lo que no es sorprendente que sea utilizado el encuentro realizado en México, en 1978, como escenario de denuncia y protesta. A la vez, son estos espacios de encuentro nacionales, latinoamericanos e internacionales, los que van tejiendo las redes de profesionales que actúan en los años del exilio como redes de solidaridad y apoyo mutuo, que permiten que las expresiones de denuncia trasciendan el ámbito local.

El exilio implicó no solo la distancia con los afectos y lugares cotidianos, sino también, como expresa Casco (2008), “el progresivo abandono de las certezas con las que se había construido el mundo radicalmente politizado de los años sesenta y setenta. (...) un proceso de crítica y de reelaboración de las posiciones teóricas y políticas pretéritas, llevando al reemplazo de los proyectos revolucionarios por una revalorización de la democracia” (2008:149). En este sentido, un aspecto a profundizar en los materiales encontrados es los sentidos que se van construyendo en torno a la idea de la democracia, de la unión a pesar de las “diferencias políticas”, de la “libertad de expresión”, que atraviesan y se vinculan a las prácticas y saberes de la arquitectura que se configuran en los trabajos y propuestas formativas desarrolladas por los exiliados en el exterior. Según Ponza (2010), se realizó una revisión crítica de las posturas ideológicas de las organizaciones políticas en el exilio, que condujo al pensar el socialismo desde la opción democrática, donde la política ya no era un

enfrentamiento entre pares, sino que se erigía “sobre la voluntad firme de concebir el juego y la práctica política como un espacio de negociación público, y la sociedad como un esquema mixto de cooperación y conflicto” (Ponza, 2010: 258).

Se vuelve imprescindible la adopción de una perspectiva que combine niveles y escalas de análisis. Por un lado, entre el territorio que expulsa y la sociedad de destino, “aprehender el objeto exiliar comporta interesarse por la experiencia de aquellos que viven entre un ‘aquí’ y un ‘allá’, dos geografías, pero también dos tiempos políticos, existenciales y simbólicos” (Jensen y Lastra, 2015:100). Por otro lado, que reconozca las diversas geografías que contienen las trayectorias en el exilio y donde se expresan las diferentes manifestaciones de denuncia y solidaridad. A la vez, se hacen visibles, cuando se profundiza en este sector, manifestaciones comunes al exilio de profesionales del cono sur, que encuentra a profesionales de arquitectura de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay en torno a consignas comunes y realizando acciones conjuntas. El estudio de los nexos a escala regional, los mecanismos de circulación, las estrategias de resistencia y las redes de solidaridad son parte del análisis de las historias del exilio, las cuales exceden el análisis dentro de las fronteras nacionales. Como explica Jensen, “los exilios permiten pensar en un espacio público supranacional y en la constitución de solidaridades colectivas, redes intelectuales internacionales, protección universal de derechos y culturas políticas supranacionales” (2011:2).

Se comprende que el objeto exiliar es poliédrico, complejo y contradictorio, lo que exige una revisión permanente de sus fuentes y metodologías, donde la escala y dimensiones de análisis se convierten en parte del problema (Jensen y Lastra, 2015). En este sentido, los avances que muestra esta ponencia obligan a revisar el recorte temporal propuesto inicialmente de 1976-1983, que solo toma como referencia el inicio del golpe cívico-militar en Argentina y la vuelta a la democracia. Sin embargo, se hace visible que para dar cuenta del papel que juegan los exilios en las transformaciones que se dan en el campo de ideas y prácticas de la arquitectura hacia la década del setenta y ochenta, es necesario otro recorte temporal. En este sentido, por ejemplo, es evidente que el exilio de los profesionales chilenos que se da desde 1973 va a marcar la agenda de debates tempranamente, así como el exilio de otros profesionales argentinos que sucede previo al golpe militar, debido a la puesta en marcha del andamiaje paramilitar de la triple A.

En general, la historia disciplinar se ha encargado de los objetos construidos, pero poco de sus actores y trayectorias, así como del debate de ideas y configuración histórica del campo. En

este sentido, los aportes que provienen del estudio de otros campos, así como del estudio de la historia reciente y los exilios en particular, son significativos a los fines de esta investigación. Esta investigación apunta a recuperar episodios y discusiones poco desarrolladas por la historia de la arquitectura latinoamericana. Esta suele tratar a ciertas experiencias como únicas y paradigmáticas, propias de contextos muy particulares e irrepetibles. La historia de la arquitectura ha trabajado muy poco sobre las continuidades, rupturas, heterogeneidades, complejidades y diálogos entre aquellas historias recientes y muchas prácticas actuales que buscan entrelazar la profesión con la militancia.

6. Notas

(1) La experiencia de Autogobierno Arquitectura surge en 1972 en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y se basó en una propuesta de renovación estructural de la formación en arquitectura impulsada por el movimiento estudiantil mexicano (que se radicaliza hacia fines de los años sesenta), docentes y graduados locales, con la incorporación de docentes que provenían del exilio hacia los años de su consolidación. Esta experiencia se diluye hacia 1980.

6. Bibliografía

- Autogobierno Arquitectura (1979). “Acotaciones”, *Revista Autogobierno Arquitectura*, (10), 65.
- Bugnone, A. (2014). “Algunos conceptos para pensar la política y lo político en el arte”, *Primeras Jornadas de Estudios Políticos Latinoamericanos*, junio de 2014, La Plata, Argentina.
- Carranza, M. (2011). “La arquitectura rebelde. El movimiento estudiantil en el X Congreso Mundial de la Unión Internacional de Arquitectos. Buenos Aires, 1969”, *Conflicto Social*, 4 (5), 124-145.
- Carranza, M. (2013). “Arquitectura y política. Las izquierdas argentinas en los Congresos de la UIA (La Habana, Cuba, 1963 y Buenos Aires, Argentina, 1969)”, *XIV Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia*. Mendoza: Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.
- Carranza, M. (2014). “Entrelazamientos: Cultura política y cultura del espacio en el VII Casco, J. M. (2008). “El exilio intelectual en México. Notas sobre la experiencia argentina 1974-1983”. *Apuntes de Investigación*, (13), pp. 148-164.

Congreso Mundial de Arquitectos de la UIA, La Habana, Cuba, 1963”. Registros, (11), pp.40-56.

Chama, M. S. (2016). Compromiso político y labor profesional. Buenos Aires: Editorial Universidad Nacional de General Sarmiento.

COAM (1975). “Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España: XII Congreso Mundial de la Unión Internacional de Arquitectos”, *Revista Arquitectura*, (196-197). Madrid, España: COAM - Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

Comisión Organizadora (1975). *VII CLEFA Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura*. Quito, Ecuador.

Durante, M. E. (2020). *Historias para una arquitectura militante. Circulación de ideas en Latinoamérica y politización de la arquitectura argentina en los años sesenta y setenta*. Tesis de Doctorado no publicada, Programa de Estudios Urbanos, Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina.

Durante, M. E. (2021). “Trayectorias, prácticas y discursos de la arquitectura militante del exilio argentino en México (1975-1986)”, *XI Jornadas de Historia Moderna y Contemporánea*. Bahía Blanca: Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur. (en prensa)

GAIAM (1981) *Boletín N°3*. Archivo Centro Académico de la Memoria de Nuestra América, Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Recuperado de: <https://selser.uacm.edu.mx/>

Gutierrez, R. (2007). *Congresos Panamericanos de Arquitectos 1920-2000: aportes para su historia*. Buenos Aires: CEDODAL - Centro de Documentación de Arte y Arquitectura Latinoamericana.

Jajamovich, G. (2016). “México DF y las redes de la investigación urbana en América Latina (1973-1982)”. *Urbana*, 8 (3), pp.69-88.

Jensen, S. (2011). “Exilio e Historia Reciente. Avances y perspectivas de un campo en construcción”. *Aletheia*, 1 (2).

Jensen, S. y Lastra, M. S. (2015). “El problema de las escalas en el campo de estudio de los exilios políticos argentinos recientes”. *Avances del Cesor*, 12 (12), pp. 97-115.

Neiburg, F. y Plotkin, M. (2004). “Intelectuales y expertos. Hacia una sociología histórica de la producción del conocimiento sobre la sociedad en la Argentina”. En Neiburg, F. y Plotkin, M. (comp.) *Intelectuales y expertos: la constitución del conocimiento social en Argentina*. Buenos Aires: Paidós.

Noelle, L. (1978). “XIII Congreso Mundial de la UIA Unión Internacional de Arquitectos, México, Octubre 1978”, *Revista Arquitectura México*, (119), 132-147.

Ponza, P. (2010). “La izquierda en su laberinto: intelectuales argentinos, ideas y publicaciones en el exilio (1976-1983)”. *Boletín Americanistas*, (60), pp. 247-262.

Profesionales Exiliados del Cono Sur (1978). “Declaración de los Arquitectos e Ingenieros del Cono Sur exiliados en México ante el XIII Congreso de la UIA”. Documento, archivo Mariano Corbacho.

Rigotti, A. M. (2018). “Presentación”. En Müller, L. et al.; Monti, A. (comp.) y Rigotti, A. (dir.). *Profesionales, expertos y vanguardia: la cultura arquitectónica del Cono Sur: Actas Seminario Internacional*. Rosario: UNR Editora, Editorial de la Universidad Nacional de Rosario.

Rubinich, L. (2007). “Apuntes sobre la politicidad del arte”, *Ramona, revista de artes visuales*, (7), 10-12.

Sigal, S. (2002). *Intelectuales y poder en Argentina: la década del sesenta*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Silvestri, G. (2014). “Alma de arquitecto. Conformación histórica del ‘habitus’ de los proyectistas del hábitat”, *Registros*, 10 (11), 72-97.

Yankelevich, P. (2002) “La Comisión Argentina de Solidaridad. Notas para el estudio de un sector del exilio argentino en México”. En: Yankelevich, P. (coord) *México, país refugio: la experiencia de los exilios en el siglo XX*, pp. 218-302, México: INAH-Plaza y Valdés.